

Jurado

Los Premios Caminos Cantabria destacan por la excelencia de su jurado, personalidades e instituciones de alto prestigio y reconocimiento en el campo de la ingeniería.

El Jurado lo designará la Junta Rectora y estará compuesto por:

Presidenta: Decana de la Demarcación.

Vocales:

- Dos miembros de la Junta Rectora de la Demarcación de Cantabria.
- Dos representantes designados entre de la Administración Autonómica y Municipal.
- Un representante designado por la Autoridad Portuaria de Santander.
- Un representante de la Federación Cántabra de Municipios.
- Un representante de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander.
- Un representante de Asociaciones empresariales del Sector.
- Un representante invitado por la Junta Rectora de la Demarcación de Cantabria

Secretario: El secretario del Jurado será el de la Demarcación.

Las decisiones del Jurado se tomarán por mayoría, con voto de calidad del Presidente y serán inapelables.

Si el Jurado lo considera oportuno, podrá otorgar Accésits o Menciones Especiales a trabajos que no resultasen premiados.

Si el Jurado lo considera oportuno, podrá dejar el premio desierto.

Si existe vinculación directa con alguna de las candidaturas deberán abstenerse en la votación de esa categoría.